



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Balao
Guayas - Ecuador

Balao, 22 de marzo de 2021

CONVOCATORIA - No. 12-GADMB-S-2021

Señores
**CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO**
Presente.-


Por medio de la presente, y de conformidad al literal c) del artículo 60, en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales Principales del cantón Balao: Sra. Marcia Celi Cedillo, Lcda. Beatriz Ortega Contreras, Ing. Pricila Pacheco Nivicela, Lcdo. Faustino Quiñónez Velecela, y Econ. Oswaldo Villa Herrera, a la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, que se llevará a efecto el día **miércoles 24 de marzo de 2021, a las 11h30, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Balao**, con el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 17 DE MARZO DEL 2021.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA LA EXTINCIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR QUE PESA SOBRE EL SOLAR No. 10 MANZANA "S" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "BRISAS DEL MAR" DE LA CABECERA CANTONAL, SOLICITADA POR LOS SEÑORES JOSÉ LUIS LINDAO DOMINGUEZ Y SONIA CECILIA GUEVARA BOHORQUEZ.

Lo que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ab. Dixon Jaime Vera
**SECRETARIO GENERAL
G.A.D MUNICIPAL DE BALAO**



Anexo: -Copia simple del acta de sesión ordinaria, de fecha 17 de marzo de 2021.
-Expediente extinción de patrimonio - Señores José Luis Lindao Domínguez y Sonia Cecilia Guevara Bohórquez.

Copia: - Archivo.-